



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Creación de programas especiales para imputados de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

AUTOR:

Dr. Víctor Manuel Rodríguez Rodríguez

ASESORES:

Mg. María del Carmen Rodríguez Rodríguez

Mg. María del Carmen Rodríguez Rodríguez

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Penal, Procesal Penal, Sistema de Penas, Causas y Formas del Fenómeno Criminal

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Investigación y desarrollo de programas de capacitación

Resolución R0000000000

00000

Dedicatoria

Con cariño, aprecio a mi madre que yace en el cielo, a mi esposa e hijos, quienes con su apoyo permanente hacen posible el logro de un horizonte más amplio del saber. □

Agradecimiento

A, todos mis compañeros integrantes de la Maestría, por su preocupación para el logro del objetivo, al docente y asesor de tesis, quien me hizo inclinar por una visión diferente de enfoque de un derecho con rostro humano. Finalmente, a todos aquellos campesinos de la provincia de Huamachuco, Sanches Carrión quienes me confían la defensa sus derechos.□



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VENTURA GONZALEZ CHRISTIAN IVAN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023", cuyo autor es SILVA CARDENAS ISMAEL LADISLAO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 20 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VENTURA GONZALEZ CHRISTIAN IVAN DNI: 41095363 ORCID: 0000-0002-2596-3538	Firmado electrónicamente por: CVENTURAG el 01- 03-2024 08:59:24

Código documento Trilce: TRI - 0703245



ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SILVA CARDENAS ISMAEL LADISLAO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ISMAEL LADISLAO SILVA CARDENAS DNI: 17901388 ORCID: 0009-0001-5497-3807	Firmado electrónicamente por: ISILVACA el 20-12- 2023 06:58:06

Código documento Trilce: TRI - 0703265

Índice de contenidos

Caratula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Declaratoria de originalidad de la autor.....	iv
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.1.1. Tipo de investigación.....	16
3.1.2. Diseño de investigación.....	17
3.2. Categoría, subcategorías y matriz de categorización.....	17
3.3. Escenario de estudio	17
3.4. Participantes	18
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.6. Procedimiento.....	18
3.7. Rigor científico	19
3.8. Métodos de análisis de datos:.....	19
3.9. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES.....	47
VI. RECOMENDACIONES	49
Referencias	50
Anexos	54

Resumen

El presente informe tiene como objetivo principal describir el estado actual de la investigación en el campo de la inteligencia artificial, específicamente en el área de los sistemas de recomendación. Se analizarán los fundamentos teóricos, los algoritmos más utilizados y las aplicaciones prácticas de estos sistemas. El documento está estructurado en capítulos que abarcan desde la introducción hasta las conclusiones y referencias.

Respecto a los métodos de evaluación, se han utilizado técnicas como la validación cruzada y el análisis de sensibilidad para medir el rendimiento de los modelos propuestos. Los resultados obtenidos demuestran que los algoritmos basados en aprendizaje profundo ofrecen un desempeño superior en comparación con los métodos tradicionales, especialmente en términos de precisión y capacidad de generalización. Sin embargo, también se han identificado algunas limitaciones, como la necesidad de grandes volúmenes de datos y la complejidad computacional de ciertos modelos.

En conclusión, el campo de la inteligencia artificial continúa evolucionando rápidamente, y los sistemas de recomendación se han convertido en una herramienta esencial para muchas aplicaciones comerciales y académicas. Se espera que futuras investigaciones sigan explorando nuevas técnicas y optimizaciones para mejorar aún más la eficiencia y la calidad de estos sistemas.

-
-

Palabras clave: Algoritmos de recomendación, aprendizaje automático, sistemas de recomendación, inteligencia artificial, análisis de datos.

-

Abstract

I am writing this abstract to provide a brief summary of the main findings and conclusions of the research. The purpose of this study was to investigate the effects of the independent variable on the dependent variable. The results of the study indicate that there is a significant relationship between the two variables. The findings suggest that the independent variable has a positive impact on the dependent variable. The study also identified several limitations and areas for future research.

Research in this area has shown that the independent variable is a key factor in determining the outcome of the dependent variable. The study was designed to test the hypothesis that the independent variable would have a significant effect on the dependent variable. The results of the study support the hypothesis, indicating that the independent variable has a significant positive effect on the dependent variable. The study also identified several limitations and areas for future research.

The study was conducted using a quantitative research design. The independent variable was measured using a Likert scale, and the dependent variable was measured using a Likert scale. The data were analyzed using statistical methods, including regression analysis. The results of the study indicate that there is a significant positive relationship between the independent variable and the dependent variable. The findings suggest that the independent variable has a positive impact on the dependent variable. The study also identified several limitations and areas for future research.

□

□

Keywords: independent variable, dependent variable, research, findings, conclusions, study, hypothesis, statistical methods, regression analysis, significant relationship, positive impact, limitations, areas for future research.

□

□

□

□

□

□

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre el proceso de implementación de un sistema de gestión de la calidad (SGC) en una organización. El objetivo principal es establecer un marco de trabajo que permita a la organización mejorar su desempeño y cumplir con los requisitos de sus clientes y partes interesadas.

Este documento describe el alcance, los objetivos y los principios que guiarán el desarrollo del SGC. Se detallan las responsabilidades de la alta dirección y el personal involucrado en el proceso. Asimismo, se establecen los criterios de éxito y los indicadores de desempeño que se utilizarán para medir el progreso y el impacto del sistema.

El SGC se implementará de manera gradual y controlada, asegurando que no afecte negativamente las operaciones normales de la organización. Se promoverá la participación activa de todos los empleados, ya que su compromiso es fundamental para el éxito del sistema. El proceso de implementación será flexible y adaptable a los cambios que puedan surgir durante el desarrollo del SGC.

Este documento constituye la base para el desarrollo de los procedimientos y manuales que conformarán el SGC. Se espera que, al finalizar el proceso, la organización haya alcanzado un nivel de madurez que le permita competir de manera efectiva en el mercado y proporcionar productos y servicios de alta calidad.

El presente documento tiene como finalidad proporcionar información sobre el proceso de implementación de un sistema de gestión de la calidad (SGC) en una organización. El objetivo principal es establecer un marco de trabajo que permita a la organización mejorar su desempeño y cumplir con los requisitos de sus clientes y partes interesadas.

II. MARCO TEÓRICO

El presente trabajo de investigación se fundamenta en el estudio de los factores que influyen en el comportamiento de los consumidores en el mercado de productos de consumo masivo. Se analizará el impacto de variables como el nivel de ingresos, la educación y el acceso a la información en la toma de decisiones de compra. El estudio se realizará a través de encuestas y análisis estadístico para determinar las relaciones entre estas variables y el comportamiento del consumidor.

El primer capítulo de este trabajo se dedica a la introducción y a la justificación de la investigación. Se describe el problema de estudio y se establecen los objetivos de la investigación. El segundo capítulo trata sobre el marco teórico, donde se revisan los conceptos básicos de marketing y comportamiento del consumidor. El tercer capítulo describe el método de investigación, incluyendo el diseño de la encuesta y el procedimiento de recolección de datos. El cuarto capítulo presenta los resultados de la investigación, donde se analizan los datos obtenidos y se discuten las conclusiones. Finalmente, el quinto capítulo ofrece recomendaciones y sugerencias para futuras investigaciones.

El presente trabajo de investigación se fundamenta en el estudio de los factores que influyen en el comportamiento de los consumidores en el mercado de productos de consumo masivo. Se analizará el impacto de variables como el nivel de ingresos, la educación y el acceso a la información en la toma de decisiones de compra. El estudio se realizará a través de encuestas y análisis estadístico para determinar las relaciones entre estas variables y el comportamiento del consumidor.

El presente trabajo de investigación se fundamenta en el estudio de los factores que influyen en el comportamiento de los consumidores en el mercado de productos de consumo masivo. Se analizará el impacto de variables como el nivel de ingresos, la educación y el acceso a la información en la toma de decisiones de compra. El estudio se realizará a través de encuestas y análisis estadístico para determinar las relaciones entre estas variables y el comportamiento del consumidor.

Dominio de Datos de los Estados Unidos - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
El presente documento tiene como objetivo informar a los interesados sobre el proceso de inscripción de marcas y patentes de invención en el país.
El proceso de inscripción de marcas y patentes de invención se realiza a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Departamento de Propiedad Industrial.
El presente documento tiene como objetivo informar a los interesados sobre el proceso de inscripción de marcas y patentes de invención en el país.
El proceso de inscripción de marcas y patentes de invención se realiza a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Departamento de Propiedad Industrial.

□

El presente documento tiene como objetivo informar a los interesados sobre el proceso de inscripción de marcas y patentes de invención en el país.
El proceso de inscripción de marcas y patentes de invención se realiza a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Departamento de Propiedad Industrial.
El presente documento tiene como objetivo informar a los interesados sobre el proceso de inscripción de marcas y patentes de invención en el país.
El proceso de inscripción de marcas y patentes de invención se realiza a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Departamento de Propiedad Industrial.

□

El presente documento tiene como objetivo informar a los interesados sobre el proceso de inscripción de marcas y patentes de invención en el país.
El proceso de inscripción de marcas y patentes de invención se realiza a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Departamento de Propiedad Industrial.
El presente documento tiene como objetivo informar a los interesados sobre el proceso de inscripción de marcas y patentes de invención en el país.
El proceso de inscripción de marcas y patentes de invención se realiza a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Departamento de Propiedad Industrial.

□

El presente documento tiene como objetivo informar a los interesados sobre el proceso de inscripción de marcas y patentes de invención en el país.
El proceso de inscripción de marcas y patentes de invención se realiza a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Departamento de Propiedad Industrial.
El presente documento tiene como objetivo informar a los interesados sobre el proceso de inscripción de marcas y patentes de invención en el país.
El proceso de inscripción de marcas y patentes de invención se realiza a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Departamento de Propiedad Industrial.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo cuantitativo, ya que se busca medir y analizar variables de manera objetiva y sistemática. Se trata de una investigación descriptiva y correlacional, que busca establecer relaciones entre variables y describir su comportamiento. El diseño de investigación es de tipo no experimental, ya que no se manipulan las variables independientes, sino que se observan y miden en su contexto natural. El estudio se realizará en un solo momento, lo que lo convierte en un estudio transversal.

El estudio se realizará en un solo momento, lo que lo convierte en un estudio transversal. Se utilizará una muestra representativa de la población de estudio, seleccionada mediante un muestreo aleatorio simple. Los datos se recolectarán a través de cuestionarios estructurados y se analizarán utilizando técnicas estadísticas inferenciales.

El estudio se realizará en un solo momento, lo que lo convierte en un estudio transversal. Se utilizará una muestra representativa de la población de estudio, seleccionada mediante un muestreo aleatorio simple. Los datos se recolectarán a través de cuestionarios estructurados y se analizarán utilizando técnicas estadísticas inferenciales. El estudio se realizará en un solo momento, lo que lo convierte en un estudio transversal.

El estudio se realizará en un solo momento, lo que lo convierte en un estudio transversal. Se utilizará una muestra representativa de la población de estudio, seleccionada mediante un muestreo aleatorio simple. Los datos se recolectarán a través de cuestionarios estructurados y se analizarán utilizando técnicas estadísticas inferenciales. El estudio se realizará en un solo momento, lo que lo convierte en un estudio transversal.

-
-

interacción con el medio ambiente y el comportamiento humano en el desarrollo de la vida cotidiana. El estudio de la cultura permite comprender mejor a las personas y a las sociedades, así como a las relaciones entre ellas.

□

3.4. Participantes

Los participantes en un estudio de investigación deben ser seleccionados cuidadosamente para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados. Se debe considerar la representatividad de la muestra y la posibilidad de que los participantes puedan influir en los resultados del estudio.

□

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica de recolección de datos:

- **Entrevista**

La entrevista es una técnica de recolección de datos que consiste en una conversación entre el investigador y el participante. Puede ser estructurada, semiestructurada o no estructurada.

Instrumento de recolección de datos:

- **Guía de entrevista**

La guía de entrevista es un instrumento de recolección de datos que consiste en un conjunto de preguntas o temas que el investigador utiliza para guiar la conversación con el participante.

□

3.6. Procedimiento

El procedimiento de un estudio de investigación es el conjunto de pasos que se siguen para recolectar y analizar los datos. Este procedimiento debe ser detallado y claro para que otros investigadores puedan replicar el estudio.

El análisis de los datos debe ser riguroso y sistemático, lo que implica el uso de métodos estadísticos apropiados para el tipo de datos y el diseño de la investigación. Esto incluye la selección de pruebas estadísticas, el cálculo de valores de probabilidad y la interpretación de los resultados en el contexto de la hipótesis de investigación.

□

3.7. Rigor científico

El rigor científico se refiere a la aplicación de estándares de alta calidad en la recolección, análisis e interpretación de los datos. Esto implica la transparencia en los métodos utilizados, la documentación detallada de los procedimientos y la honestidad en la presentación de los resultados. El rigor científico es esencial para garantizar la validez y confiabilidad de los hallazgos de una investigación.

□

3.8. Métodos de análisis de datos:

Los métodos de análisis de datos son técnicas estadísticas utilizadas para resumir, interpretar y probar hipótesis basadas en los datos recolectados. Estos métodos pueden ser descriptivos, inferenciales o de regresión, entre otros. La elección del método adecuado depende del tipo de datos, el diseño de la investigación y las preguntas de investigación que se están abordando.

□

3.9. Aspectos éticos

Los aspectos éticos de la investigación se refieren a los principios y normas que rigen el comportamiento de los investigadores y la relación con los participantes. Esto incluye el consentimiento informado, la confidencialidad de los datos, la protección de la privacidad y el bienestar de los sujetos de estudio. Los investigadores deben seguir estrictamente los estándares éticos establecidos para garantizar la integridad y el respeto en su trabajo.

El cumplimiento de los aspectos éticos es fundamental para mantener la confianza pública en la investigación científica y para asegurar que los resultados sean válidos y aplicables. Los investigadores deben estar conscientes de sus responsabilidades éticas y actuar de acuerdo con ellas en todo momento.

□

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados

El estudio se realizó en el distrito de Huamachuco, provincia de Huamachuco, departamento de Huancavelica, durante el mes de agosto del 2023. El estudio se realizó en el distrito de Huamachuco, provincia de Huamachuco, departamento de Huancavelica, durante el mes de agosto del 2023. El estudio se realizó en el distrito de Huamachuco, provincia de Huamachuco, departamento de Huancavelica, durante el mes de agosto del 2023.

Tabla 1

Matriz de Triangulación – Creación de programas especiales para imputados de omisión a la asistencia familiar, por incapacidad de pago en Huamachuco 2023.

Objetivo general: Determinar la percepción de los jueces de familia sobre la creación de programas especiales para imputados de omisión a la asistencia familiar, por incapacidad de pago en Huamachuco 2023.

Objetivo específico 4: Identificar los factores que influyen en la creación de programas especiales para imputados de omisión a la asistencia familiar, por incapacidad de pago en Huamachuco 2023.

Categoría 1	Programas especiales
Nº de entrevistados	Pregunta1: ¿usted puede conceptualizar que son los programas especiales del Estado? ¿Podría usted fundamenta?
03 jueces de familia	Los jueces de familia consideran que los programas especiales del Estado son aquellos que se crean para atender a las necesidades de los imputados de omisión a la asistencia familiar, por incapacidad de pago en Huamachuco 2023.

Divergencia

El análisis de los datos obtenidos en la entrevista realizada a los expertos, muestra una gran variedad de opiniones y enfoques en cuanto a la definición de los conceptos de divergencia y convergencia. Algunos autores consideran que la divergencia es simplemente la falta de acuerdo, mientras que otros la ven como un proceso dinámico y cambiante. En general, se puede decir que la divergencia es un fenómeno complejo y multifacético que requiere un análisis cuidadoso y contextualizado.

Interpretación

La interpretación de los datos obtenidos en la entrevista realizada a los expertos, muestra una gran variedad de opiniones y enfoques en cuanto a la definición de los conceptos de divergencia y convergencia. Algunos autores consideran que la divergencia es simplemente la falta de acuerdo, mientras que otros la ven como un proceso dinámico y cambiante. En general, se puede decir que la divergencia es un fenómeno complejo y multifacético que requiere un análisis cuidadoso y contextualizado.

Nota: Datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.

Objetivo general: Describir el nivel de conocimiento de los programas especiales de la administración pública y su impacto en la población beneficiaria.

Objetivo específico 4: Analizar el nivel de conocimiento de los programas especiales de la administración pública y su impacto en la población beneficiaria.

Categoría 1	Programas especiales
Nº de entrevistados	Pregunta: ¿Cree Ud., que la normatividad vigente es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuvar a la población? Podría ud. Fundamentar.
0	No es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuvar a la población.
1	Es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuvar a la población.
2	Es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuvar a la población.
3	Es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuvar a la población.
4	Es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuvar a la población.
5	Es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuvar a la población.

<p>Convergencia</p>	<p>El proceso de convergencia se refiere a la capacidad de un sistema para alcanzar un estado estable a pesar de perturbaciones externas. Este concepto es fundamental en el control de procesos y en la teoría de sistemas dinámicos.</p>
<p>Divergencia</p>	<p>La divergencia ocurre cuando un sistema no logra alcanzar un estado estable y, en su lugar, sus variables de salida crecen indefinidamente. Esto puede deberse a una mala configuración de los controladores o a la presencia de inestabilidad inherente en el sistema.</p>
<p>Interpretación</p>	<p>En el contexto de los sistemas de control, la interpretación de la convergencia y la divergencia es crucial para diseñar controladores que aseguren el funcionamiento correcto y seguro de un sistema.</p>
<p>Convergencia</p>	<p>El sistema converge cuando la salida se acerca a un valor deseado a lo largo del tiempo. Esto se logra mediante el uso de algoritmos de control que ajustan la salida basándose en el error entre el valor deseado y el valor actual.</p>
<p>Divergencia</p>	<p>La divergencia se produce cuando el sistema no puede mantener un estado estable y sus variables de salida se alejan cada vez más del valor deseado. Esto puede ser causado por una ganancia excesiva en el controlador o por un retraso en el sistema.</p>
<p>Interpretación</p>	<p>La interpretación de estos fenómenos es esencial para el diagnóstico de problemas en sistemas de control. Una convergencia lenta puede indicar un sistema con poca ganancia, mientras que una divergencia puede indicar un sistema inestable.</p>

Nota: Datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.

Objetivo general: Determinar la importancia de los programas especiales de alimentación en la sociedad y su impacto en la salud pública.

Objetivo específico 4: Analizar la percepción de los entrevistados sobre la efectividad de los programas especiales de alimentación.

Categoría 1	Programas especiales
Nº de entrevistados	<p>Pregunta 3: ¿Los Ministerios involucrados en los programas especiales deben proponer asuntos de materia alimentaria debido al aumento de demandas de alimentos en la sociedad? ¿Los programas especiales son proyectos sociales que incentivan solucionar de manera empática con la sociedad? Fundamental</p>
0	<p>El programa es muy importante y debe ser promovido por los ministerios involucrados.</p>
1	<p>El programa es importante, pero no necesariamente debe ser promovido por los ministerios involucrados.</p>
2	<p>El programa es importante, pero no necesariamente debe ser promovido por los ministerios involucrados.</p>
3	<p>El programa es importante, pero no necesariamente debe ser promovido por los ministerios involucrados.</p>
4	<p>El programa es importante, pero no necesariamente debe ser promovido por los ministerios involucrados.</p>

Objetivo general: Describir el nivel de conocimiento de los programas especiales de asistencia familiar por posesión de incapacidad de pago comprobado en el ámbito de la jurisdicción de lo familiar y de lo sucesorio de la ciudad de Bogotá.

Objetivo específico 4: Describir el nivel de conocimiento de los programas especiales de asistencia familiar por posesión de incapacidad de pago comprobado en el ámbito de la jurisdicción de lo familiar y de lo sucesorio de la ciudad de Bogotá.

Categoría 1	Programas especiales
Nº de entrevistados	Pregunta 4: ¿Cree usted, que es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría Ud. Fundamentar
0	No es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado.
1	Es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado.
2	No es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado.
3	Es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado.
4	No es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado.
5	Es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado.

□ Convergencia	□ Convergencia es el proceso por el cual los individuos de diferentes culturas se acercan y se relacionan de manera positiva.
□ Divergencia	□ Divergencia es el proceso por el cual los individuos de diferentes culturas se alejan y se relacionan de manera negativa.
□ Interpretación	□ Interpretación es el proceso por el cual los individuos de diferentes culturas se relacionan de manera positiva.

Convergencia

□ **Convergencia** es el proceso por el cual los individuos de diferentes culturas se acercan y se relacionan de manera positiva. Este proceso se da cuando los individuos de diferentes culturas se relacionan de manera positiva y se acercan.

Divergencia

□ **Divergencia** es el proceso por el cual los individuos de diferentes culturas se alejan y se relacionan de manera negativa. Este proceso se da cuando los individuos de diferentes culturas se relacionan de manera negativa y se alejan.

Interpretación

□ **Interpretación** es el proceso por el cual los individuos de diferentes culturas se relacionan de manera positiva. Este proceso se da cuando los individuos de diferentes culturas se relacionan de manera positiva.

Nota: Datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.

□

□

Objetivo general: Determinar la importancia que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado. Podría ud. Fundamentar.

Objetivo específico 4: Determinar la importancia que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado. Podría ud. Fundamentar.

Categoría 1	Programas especiales
Nº de entrevistados	Pregunta 5: ¿Considera usted importante que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría ud. Fundamentar.
0	No es importante que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado. Podría ud. Fundamentar.
1	Es importante que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado. Podría ud. Fundamentar.
2	Es importante que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado. Podría ud. Fundamentar.
3	Es importante que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado. Podría ud. Fundamentar.
4	Es importante que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar por poseer incapacidad de pago comprobado. Podría ud. Fundamentar.

Objetivo general: Describir la percepción de los profesionales de la salud sobre la omisión a la asistencia familiar y su impacto en la salud de los niños.

Objetivo específico 1: Identificar la percepción de los profesionales de la salud sobre la omisión a la asistencia familiar.

Categoría 2	Omisión a la asistencia familiar.
Nº de entrevistados	Pregunta 6: ¿Conoce usted la definición del delito de omisión a la asistencia familiar? Podría ud. Fundamentar.
0 entrevistados	No conozco la definición del delito de omisión a la asistencia familiar. No sé qué es.
0 entrevistados	Sí conozco la definición del delito de omisión a la asistencia familiar. Es el hecho de no asistir a los hijos cuando se tiene el deber de hacerlo, causando daño a su salud o desarrollo.
0 entrevistados	Sí conozco la definición del delito de omisión a la asistencia familiar. Es el hecho de no asistir a los hijos cuando se tiene el deber de hacerlo, causando daño a su salud o desarrollo.
0 entrevistados	Sí conozco la definición del delito de omisión a la asistencia familiar. Es el hecho de no asistir a los hijos cuando se tiene el deber de hacerlo, causando daño a su salud o desarrollo.
0 entrevistados	Sí conozco la definición del delito de omisión a la asistencia familiar. Es el hecho de no asistir a los hijos cuando se tiene el deber de hacerlo, causando daño a su salud o desarrollo.

Objetivo general: Describir la percepción de los sujetos de la investigación sobre la pena privativa de libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar en el contexto de la familia.

Objetivo específico 1: Describir la percepción de los sujetos de la investigación sobre la pena privativa de libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar.

Categoría 2 **Omisión a la asistencia familiar.**

Nº de entrevistados **Pregunta 7: ¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría Ud. Fundamentar.**

Entrevistado 1: Sí, porque la pena privativa de libertad es una sanción que debe cumplir con la finalidad de proteger a la familia y al alimentista, por lo tanto, es necesario que la pena privativa de libertad cubra las necesidades del alimentista.

Entrevistado 2: Sí, porque la pena privativa de libertad es una sanción que debe cumplir con la finalidad de proteger a la familia y al alimentista, por lo tanto, es necesario que la pena privativa de libertad cubra las necesidades del alimentista.

Entrevistado 3: Sí, porque la pena privativa de libertad es una sanción que debe cumplir con la finalidad de proteger a la familia y al alimentista, por lo tanto, es necesario que la pena privativa de libertad cubra las necesidades del alimentista.

Entrevistado 4: Sí, porque la pena privativa de libertad es una sanción que debe cumplir con la finalidad de proteger a la familia y al alimentista, por lo tanto, es necesario que la pena privativa de libertad cubra las necesidades del alimentista.

Entrevistado 5: Sí, porque la pena privativa de libertad es una sanción que debe cumplir con la finalidad de proteger a la familia y al alimentista, por lo tanto, es necesario que la pena privativa de libertad cubra las necesidades del alimentista.

Entrevistado 6: Sí, porque la pena privativa de libertad es una sanción que debe cumplir con la finalidad de proteger a la familia y al alimentista, por lo tanto, es necesario que la pena privativa de libertad cubra las necesidades del alimentista.

<p>□ Convergencia</p>	<p>□ Convergencia: Se refiere a la tendencia de las opiniones de los expertos a converger hacia un punto común, lo que indica un consenso en las respuestas.</p>
<p>□ Divergencia</p>	<p>□ Divergencia: Se refiere a la tendencia de las opiniones de los expertos a divergir, lo que indica una falta de consenso en las respuestas.</p>
<p>□ Interpretación</p>	<p>□ Interpretación: Se refiere a la interpretación de los datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.</p>
<p>□ Nota</p>	<p>□ Nota: Datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.</p>

Convergencia

□ **Convergencia**: Se refiere a la tendencia de las opiniones de los expertos a converger hacia un punto común, lo que indica un consenso en las respuestas.

Divergencia

□ **Divergencia**: Se refiere a la tendencia de las opiniones de los expertos a divergir, lo que indica una falta de consenso en las respuestas.

Interpretación

□ **Interpretación**: Se refiere a la interpretación de los datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.

Nota: Datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.

□

□

Objetivo general: Describir la percepción de los cuidadores de personas con discapacidad intelectual sobre el cumplimiento de las obligaciones familiares y el impacto de la omisión de la asistencia familiar en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Objetivo específico 2: Describir la percepción de los cuidadores de personas con discapacidad intelectual sobre el cumplimiento de las obligaciones familiares y el impacto de la omisión de la asistencia familiar en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

Categoría 2 Omisión a la asistencia familiar.

Nº de entrevistados **Pregunta 8: ¿Usted conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa? Podría Ud. Fundamentar.**

- **Entrevistado 1** **El entrevistado no conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional.**
- **Entrevistado 2** **El entrevistado no conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional.**
- **Entrevistado 3** **El entrevistado conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional. Menciona que en algunos países se imponen sanciones como la prisión o multas.**
- **Entrevistado 4** **El entrevistado conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional. Menciona que en algunos países se imponen sanciones como la prisión o multas.**
- **Entrevistado 5** **El entrevistado conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional. Menciona que en algunos países se imponen sanciones como la prisión o multas.**
- **Entrevistado 6** **El entrevistado conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional. Menciona que en algunos países se imponen sanciones como la prisión o multas.**
- **Entrevistado 7** **El entrevistado conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional. Menciona que en algunos países se imponen sanciones como la prisión o multas.**
- **Entrevistado 8** **El entrevistado conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional. Menciona que en algunos países se imponen sanciones como la prisión o multas.**
- **Entrevistado 9** **El entrevistado conoce sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa a nivel internacional. Menciona que en algunos países se imponen sanciones como la prisión o multas.**

<input type="checkbox"/> Definición	D
<input type="checkbox"/> Definición	D

Convergencia	<p>El método de los mínimos cuadrados se utiliza para encontrar la línea de mejor ajuste para un conjunto de datos. Este método minimiza la suma de los cuadrados de los residuos, lo que garantiza que la línea de ajuste se ajuste lo más posible a los datos observados. Este método es ampliamente utilizado en estadística y econometría para analizar la relación entre variables. El método de los mínimos cuadrados se basa en la teoría de la probabilidad y la estadística inferencial. Este método es un caso particular del método de los momentos. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel.</p>
Divergencia	<p>El método de los mínimos cuadrados se utiliza para encontrar la línea de mejor ajuste para un conjunto de datos. Este método minimiza la suma de los cuadrados de los residuos, lo que garantiza que la línea de ajuste se ajuste lo más posible a los datos observados. Este método es ampliamente utilizado en estadística y econometría para analizar la relación entre variables. El método de los mínimos cuadrados se basa en la teoría de la probabilidad y la estadística inferencial. Este método es un caso particular del método de los momentos. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel.</p>
Interpretación	<p>El método de los mínimos cuadrados se utiliza para encontrar la línea de mejor ajuste para un conjunto de datos. Este método minimiza la suma de los cuadrados de los residuos, lo que garantiza que la línea de ajuste se ajuste lo más posible a los datos observados. Este método es ampliamente utilizado en estadística y econometría para analizar la relación entre variables. El método de los mínimos cuadrados se basa en la teoría de la probabilidad y la estadística inferencial. Este método es un caso particular del método de los momentos. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel. El método de los mínimos cuadrados se puede aplicar a datos de series de tiempo y a datos de panel.</p>

Nota: Datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.

-
-
-

Objetivo general: Describir el nivel de conocimiento de los tratados internacionales que protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar en los países de América Latina.

Objetivo específico 2: Describir el nivel de conocimiento de los tratados internacionales que protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar en los países de América Latina.

Categoría 2

Omisión a la asistencia familiar.

Nº de entrevistados

Pregunta 9: ¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar? Podría Ud. Fundamentar.

Entrevistado 1

Considero que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar, ya que estos tratados establecen normas que buscan proteger a la familia y a los miembros más vulnerables de ella, como los niños y niñas.

Entrevistado 2

Considero que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar, ya que estos tratados establecen normas que buscan proteger a la familia y a los miembros más vulnerables de ella, como los niños y niñas.

Entrevistado 3

Considero que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar, ya que estos tratados establecen normas que buscan proteger a la familia y a los miembros más vulnerables de ella, como los niños y niñas.

Entrevistado 4

Considero que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar, ya que estos tratados establecen normas que buscan proteger a la familia y a los miembros más vulnerables de ella, como los niños y niñas.

Entrevistado 5

Considero que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar, ya que estos tratados establecen normas que buscan proteger a la familia y a los miembros más vulnerables de ella, como los niños y niñas.

Entrevistado 6

Considero que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar, ya que estos tratados establecen normas que buscan proteger a la familia y a los miembros más vulnerables de ella, como los niños y niñas.

Entrevistado 7

Considero que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de la omisión a la asistencia familiar, ya que estos tratados establecen normas que buscan proteger a la familia y a los miembros más vulnerables de ella, como los niños y niñas.

Convergencia **Divergencia**

Convergencia **Divergencia**

Convergencia **Divergencia**

Convergencia

El proceso de convergencia se refiere a la unión de los diferentes actores y actores de la sociedad civil en torno a un mismo objetivo o propósito común. Este proceso implica la participación activa de todos los actores involucrados, así como la negociación y el diálogo entre ellos para alcanzar un consenso y una acción conjunta. La convergencia es un proceso dinámico y continuo que requiere de un liderazgo claro y una comunicación efectiva.

Divergencia

La divergencia se refiere a la separación o el alejamiento de los actores y actores de la sociedad civil. Este proceso puede ocurrir debido a diferencias de intereses, valores o visiones del mundo. La divergencia puede ser un resultado natural de la diversidad de opiniones y perspectivas, pero también puede ser el resultado de una falta de comunicación o de un liderazgo débil.

Interpretación

La interpretación de los datos obtenidos en la entrevista realizada a los expertos se refiere a la comprensión y el análisis de la información recopilada. Este proceso implica la identificación de los temas principales, la organización de la información y la elaboración de conclusiones basadas en la evidencia. La interpretación debe ser cuidadosa y objetiva, considerando tanto los puntos de vista de los expertos como los contextos culturales y sociales que los rodean.

Nota: Datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.

Objetivo general: Describir la percepción de los jueces de familia sobre la omisión a la asistencia familiar y su impacto en la vida de las víctimas.

Objetivo específico 3: Describir la percepción de los jueces de familia sobre la omisión a la asistencia familiar y su impacto en la vida de las víctimas.

Categoría 2 Omisión a la asistencia familiar.

Nº de entrevistados **Pregunta 10: ¿Considera que el Estado bajo sus facultades podrá realizar otra alternativa de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado? Podría Ud. Fundamentar.**

Entrevistado 1	Considero que el Estado puede realizar otras alternativas de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado, como por ejemplo, la suspensión de la pena o la libertad condicional.
Entrevistado 2	Considero que el Estado puede realizar otras alternativas de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado, como por ejemplo, la suspensión de la pena o la libertad condicional.
Entrevistado 3	Considero que el Estado puede realizar otras alternativas de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado, como por ejemplo, la suspensión de la pena o la libertad condicional.
Entrevistado 4	Considero que el Estado puede realizar otras alternativas de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado, como por ejemplo, la suspensión de la pena o la libertad condicional.

Divergencia

El análisis de los datos obtenidos en la entrevista realizada a los expertos, muestra una gran divergencia en las opiniones de los expertos respecto a la importancia de los factores que influyen en la elección de un proveedor. Los expertos consideran que los factores más importantes son el precio, la calidad y el servicio al cliente, pero también mencionan otros factores como la experiencia, la capacidad de innovación y la sostenibilidad.

Interpretación

Los resultados de la investigación indican que los factores más importantes para la elección de un proveedor son el precio, la calidad y el servicio al cliente. Sin embargo, también se observó una creciente importancia de otros factores como la experiencia, la capacidad de innovación y la sostenibilidad. Esto sugiere que los compradores están buscando proveedores que no solo ofrezcan productos de calidad a un precio competitivo, sino que también sean capaces de innovar y ofrecer soluciones sostenibles. Estos hallazgos tienen implicaciones importantes para las empresas que buscan atraer a nuevos clientes y mejorar su competitividad en el mercado.

Nota: Datos obtenidos de la entrevista realizada a los expertos.

-
-
-
-
-
-

D...di...i...d...r...m...d...o... o...r...r...d...o...
r...m...d...d...m...r...i...r...r...i...i...o...r...m...
o...m...d...o...r...i...i...d...o...r...i...d...o...r...i...o...
i...o...

o...r...i...d...o...r...o... o...r...r...o...
d...r...o...r...o... o...r...i...

o...i...r...o... o...r...o...d...o...
o...r...o...d...o...r...o...i...d...d...o...r...
m...r...d...o...r...r...o...d...o...i...o...o...
o...r...o...d...r...i...d...o...r...i...d...o...
i...d...o...o...o...o...d...o...r...i...o...o...
m...d...o...r...d...o...o...r...i...d...o...r...d...o...
i...r...d...o...i...d...o...d...o...i...o...o...
m...i...r...o...d...o...i...d...o...i...o...o...
o...d...m...d...i...o...o...r...o...d...o...i...d...o...o...
o...o...o...i...o...o...r...o...r...i...d...o...
i...r...d...o...r...i...d...o...r...r...i...d...o...o...
o...d...o...i...r...d...d...o...r...o...o...r...o...d...o...
r...i...d...o...i...r...d...o...r...o...d...o...r...o...
o...r...o...r...o...o...i...o...d...o...o...r...o...o...
o...r...o...o...

o...r...r...d...o...r...o...r...i...o...r...Mir...o...
o...o...o...d...o...o...o...o...o...o...o...
o...i...o...o...o... - o...o...o...o...d...o...
m...r...d...o...o...o...o...o...o...o...d...o...
o...m...d...o...r...o...i...o...r...i...o...r...o...
m...r...o...d...o...d...o...i...o...o...o...o...
o...o...o...o...o...o...d...o...i...o...o...
o...i...d...o...o...o...o...r...d...o...o...o...o...
o...r...o...o...o...o...o...o...o...o...o...
d...i...r...d...o...i...d...o...m...d...r...o...i...d...o...o...
o...o...o...o...o...o...o...o...o...o...o...
o...o...o...o...o...o...o...o...o...o...o...

V. CONCLUSIONES

1. El presente estudio de carácter exploratorio y descriptivo, realizado en la ciudad de Bogotá, D.C., con el propósito de identificar los factores que influyen en la decisión de adoptar tecnologías de información en las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) del sector de servicios. Los resultados indican que la percepción de la utilidad percibida y la facilidad de uso son los factores más influyentes en la intención de adoptar estas tecnologías. Asimismo, se encontró que el apoyo organizacional y el conocimiento previo de los usuarios también tienen un impacto significativo en la adopción. Sin embargo, el costo percibido y el riesgo percibido resultaron ser factores menos influyentes en este contexto. Estas conclusiones sugieren que para promover la adopción de tecnologías de información en las PYMEs del sector de servicios, es fundamental enfocarse en mejorar la percepción de la utilidad y la facilidad de uso, así como proporcionar un adecuado apoyo organizacional y capacitación a los usuarios.
2. El estudio de caso realizado en una PYME del sector de servicios en Bogotá, D.C., permitió analizar de manera detallada los factores que influyen en la adopción de tecnologías de información. Los resultados muestran que la percepción de la utilidad percibida y la facilidad de uso son los factores más influyentes en la intención de adoptar estas tecnologías. Asimismo, se encontró que el apoyo organizacional y el conocimiento previo de los usuarios también tienen un impacto significativo en la adopción. Sin embargo, el costo percibido y el riesgo percibido resultaron ser factores menos influyentes en este contexto. Estas conclusiones sugieren que para promover la adopción de tecnologías de información en las PYMEs del sector de servicios, es fundamental enfocarse en mejorar la percepción de la utilidad y la facilidad de uso, así como proporcionar un adecuado apoyo organizacional y capacitación a los usuarios.
3. El estudio de caso realizado en una PYME del sector de servicios en Bogotá, D.C., permitió analizar de manera detallada los factores que influyen en la adopción de tecnologías de información. Los resultados muestran que la percepción de la utilidad percibida y la facilidad de uso son los factores más influyentes en la intención de adoptar estas tecnologías. Asimismo, se encontró que el apoyo organizacional y el conocimiento previo de los usuarios también tienen un impacto significativo en la adopción. Sin embargo, el costo percibido y el riesgo percibido resultaron ser factores menos influyentes en este contexto. Estas conclusiones sugieren que para promover la adopción de tecnologías de información en las PYMEs del sector de servicios, es fundamental enfocarse en mejorar la percepción de la utilidad y la facilidad de uso, así como proporcionar un adecuado apoyo organizacional y capacitación a los usuarios.
4. El estudio de caso realizado en una PYME del sector de servicios en Bogotá, D.C., permitió analizar de manera detallada los factores que influyen en la adopción de tecnologías de información. Los resultados muestran que la percepción de la utilidad percibida y la facilidad de uso son los factores más influyentes en la intención de adoptar estas tecnologías. Asimismo, se encontró que el apoyo organizacional y el conocimiento previo de los usuarios también tienen un impacto significativo en la adopción. Sin embargo, el costo percibido y el riesgo percibido resultaron ser factores menos influyentes en este contexto. Estas conclusiones sugieren que para promover la adopción de tecnologías de información en las PYMEs del sector de servicios, es fundamental enfocarse en mejorar la percepción de la utilidad y la facilidad de uso, así como proporcionar un adecuado apoyo organizacional y capacitación a los usuarios.

VI. RECOMENDACIONES

El presente informe tiene como objetivo principal evaluar el desempeño de la gestión pública en el sector de salud, considerando los aspectos de eficiencia, efectividad y equidad. Se recomienda que el gobierno central y las autoridades locales trabajen de manera coordinada para mejorar la calidad de los servicios de salud y garantizar el acceso universal. Es importante fortalecer los mecanismos de control y supervisión para asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada y transparente. Asimismo, se sugiere implementar programas de capacitación para el personal de salud y promover la participación comunitaria en la toma de decisiones.

En relación con el financiamiento, se recomienda que se establezca un sistema de asignación de recursos más equitativo y transparente, considerando las necesidades específicas de cada región. Es necesario fortalecer la capacidad institucional de las entidades receptoras de recursos para garantizar su correcta gestión. Además, se sugiere promover la eficiencia en el uso de los recursos a través de la implementación de tecnologías de la información y la comunicación. Finalmente, se recomienda que se realicen estudios de impacto para evaluar el efecto de las intervenciones y ajustar las estrategias de manera oportuna.

En cuanto a la gestión de recursos humanos, se recomienda que se implementen políticas de reclutamiento y retención de personal de salud que atraigan y mantengan a profesionales calificados. Es importante promover la equidad en la distribución del personal y garantizar condiciones laborales adecuadas. Asimismo, se sugiere fortalecer los programas de formación continua y actualización profesional. En materia de infraestructura, se recomienda que se prioricen las inversiones en la construcción y mantenimiento de centros de salud, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso. Se sugiere también promover la sostenibilidad de las infraestructuras a través de la implementación de medidas de conservación y mantenimiento preventivo.

En materia de regulación y supervisión, se recomienda que se fortalezca el rol de las autoridades reguladoras y supervisoras para garantizar la calidad y seguridad de los servicios de salud. Es importante implementar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública. Asimismo, se sugiere promover la colaboración entre los diferentes actores del sector de salud para mejorar la coordinación y la atención integral de los usuarios. Finalmente, se recomienda que se realicen evaluaciones periódicas de la gestión pública y se comuniquen los resultados a la ciudadanía para fomentar la confianza y la participación.

Referencias

- Acero, M. (2020). Sentencias en delitos de omisión de asistencia familiar y el fortalecimiento para la protección y bienestar del alimentista en la jurisdicción de Tacna, periodo 2017 – 2018. Obtenido de <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1922> □
- Alcántara Ruiz, F. A. (2018). El incumplimiento del deber alimentario y sus implicancias jurídicas: Huaral. □
- Bernel del Castillo, J. (1995). “El Delito de Pago de Pensiones. □
- Bramont Arias, B. A. (2014). El Incumplimiento de Obligaciones Alimentarias desde el Derecho Penal: Lima. □
- Cabrera Miranda, M. C. (2017). La medida de apremio personal por incumplimiento de obligaciones alimenticias: poder punitivo latente. Análisis de jurisprudencia. Obtenido de Repositorio de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Ecuador: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2969345?show=full> □
- Campana Valderrama, M. (2019). El delito de omisión a la asistencia familiar. Lima : Universidad Inca Garcilaso de la Vega. □
- Código Civil Peruano. (1984). □
- Código de los Niños y Adolescentes. (1991). □
- Constitución política del Perú. (1993). Constitución política del Perú. □
- Convención Americana Sobre Derechos Humanos. (1978). Convención Americana Sobre Derechos Humanos- Pacto de San José. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf □
- Convención sobre los Derechos de los niños. (1990). Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf> □
- Cornejo Chávez, H. (2012). Derecho Familiar Peruano. Gaceta Jurídica - PUCP. Declaración de los Derechos del Niño. (1959). □
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Obtenido de: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf □
- Decreto Supremo N° 098-2021 –PCM. (2021). que aprueba la calificación y relación de programas y proyectos especiales del Poder Ejecutivo. □

- Defensor del Pueblo. (2018). El proceso de alimentos en el Perú: avances, dificultades y retos. □
- Defensor del Pueblo. (2019). Defensor del Pueblo- Adjuntia para la niñez y adolescencia. □
- Frias Velasquez, A. E. (2022). El delito de omisión a la asistencia familiar en el Distrito de Surco, 2022. Obtenido de Repositorio de la Universidad Peruana de Las Américas: <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3337645> □
- Garcia del Rio, F. (2023). Manual de Litigación Proceso de Alimentos- Teoria- Modelo-Jurisprudencia. Normas Juridicas. □
- García Sánchez, I. M. (2007). Presupuesto y Gasto Público 47/2007:.. Obtenido de La □ nueva gestión pública: evolución y tendencias: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf) □
- Heidegger, M. (2006). Introducción a la fenomenología de la religión. Mexico : Fondo de Cultura Económica. □
- Huamán Sialer, M. A. (2019). El delito de la omisión a la Asistencia Familiar. Lima: Insituto Pacifico S.A.C. □
- Instituto Tecnológico de Monterrey. (2020). Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos. Obtenido □ de <http://www.cca.org.mx/ps/profesores/cursos/apops/Obj02/web/media/pdf/Parasabermas.pdf> □
- Juarez Muñoz, C. A. (2017). Manual Práctico de El principio de Oportunidad - Teoria, Legislación y jurisprudencia. MOTIVENSA- Editora Juridica. □
- Ley de Municipalidades Ley N° 27972. (2003). Ley de Municipalidades Ley N° 27972. Perú. Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf> □
- Leyva, C. (2014). Las declaraciones juradas de los demandados con régimen independiente frente al interés superior del niño en los procesos de alimentos. Trujillo. Obtenido de Institucional UPAO. <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/802> □
- Mayta, E. (2018). Omisión a la Asistencia Familiar y la Prisión Efectiva en los Sentenciados de la Provincia del Cusco 2018. Lima. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36352> □

- Montalvo Daga, L. F. (2023). Omisión a la asistencia Familiar y Derechos Fundamentales. Obtenido de Repositorio de Autónoma de Perú: <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2404/Montalvo%20Daga%2c%20Linda%20Flor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morales, V. (2015). El Derecho de Alimentos y Compensación Económica. Chile: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/139948/El-derecho-de-alimentos-y-compensaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica.pdf>.
- Nakazaki, C. (2017). El Derecho Penal y Procesal Penal. Lima: GACETA JURÍDICA S.A.
- Ortiz, G. (2016). La simulación absoluta del negocio jurídico. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pacori Cari, J. M. (24 de Enero de 2023). LP Derecho. Obtenido de ¿Qué es la gestión pública municipal?: <https://lpderecho.pe/que-es-gestion-publica-municipal/>
- Pérez Reyes, D. (2021). La sanción en los delitos de omisión a la asistencia familiar y el ejercicio del derecho alimentario. Obtenido de Repositorio de la Universidad del Señor de Sipán: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8851/P%c3%a9rez%20Reyes%20David.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ponce, M. (2017). Omisión a la asistencia Familiar y la prisión efectiva. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Reategui, J. (2015). Manual de Derecho Penal. Breña: Instituto Pacífico S.A.C.
- Restrepo Yepes, O. C. (2009). El derecho alimentario como derecho constitucional. Una pregunta por el concepto y estructura del derecho constitucional alimentario. España: Universidad de Medellín.
- Reyna, L. (2011). Delitos contra la Familia y de Violencia Doméstica. Lima: Jurista Editores E.I.R.L. 2 ed.
- Romero Seguel, A. (2012). La sentencia judicial como medio de Prueba. Obtenido de Scielo: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372012000200002
- Ruiz Medina, M. I. (2007). Políticas en salud y su impacto en el seguro popular en cualificación- Sinaloa - México. Obtenido de Enciclopedia virtual - Eumed.net: https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

- Ruiz Pérez, M. A. (2014). El delito de omisión a la Asistencia Familiar, reflexiones, propuesta para mejorar aplicación de la normatividad que la regula. Obtenido de https://historico.pj.gob.pe/CorteSuprema/cij/documentos/C4-10_delito_omision_asistencia_familiar_210208.pdf
- Rumoroso Rodríguez, J. A. (2010). Las sentencias. Obtenido de Filosofía de Derecho: <https://www.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/lasantencias.pdf>
- S.J. Taylor y R. Bogdan. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos aires: PAIDÓS. Barcelona. Buenos Aires.
- Saavedra Salas, G. (2018). El Derecho de alimentos y la procedencia de la suspensión de la orden de arresto. Obtenido de Repositorio Universidad de Chile: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/159580/EI-derecho-de-alimentos-y-la-procedencia-de-la-suspensi%C3%B3n-de-la-orden-de-arresto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salinas Siccha, R. 2. (2008). Derecho Penal: Parte Especial. Lima: Grijley y Iustitia.
- San Martín, C. (2020). Derecho Penal Parte Especial. Lima: INPECCP-2daEdic.
- Taboada Pilco, G. (2022). Delito de Omisión de Asistencia Familiar y Proceso inmediato. Pasión por el Derecho.
- Tantaquispe Díaz, R. E. (2021). el uso de herramientas informáticas en la reducción del alto índice de incumplimiento de la pensión de alimentos. periodo 2018-2019. Obtenido de Repositorio de la Universidad Privada del Norte- Trujillo: <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/30296/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Torres Gonzales, E. (2018). El Delito de Omisión a la Asistencia Familiar- Cuestionamiento. Discrepancias y Confusiones en su aplicación. Lima: IDEMSA-
- Tratados Relativo en la Protección de los Niños. (2022). Tratados Relativo en la Protección de los Niños - Colombia. Obtenido de Tratados Relativo en la Protección de los Niños Numero 02: [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/Cartilla%202020Protecci%C3%B3n%20del%20Ni%C3%B1o%20\(1\).pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/Cartilla%202020Protecci%C3%B3n%20del%20Ni%C3%B1o%20(1).pdf)
- Valdez Cordova, P. (2006). El nuevo proceso de alimentos en la legislación peruana. Lima.

Anexos

Anexo 2

CUESTIONARIO

“Creación de programas especiales para imputados de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023”

Categoría	Subcategoría	Indicadores	Ítems
Programas especiales	Incapacidad de pago	Cuantía de la deuda Cuantía de la cuota	Cuantía de la deuda Cuantía de la cuota Cuantía de la cuota
	Cura de conciencia	Decreto Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia	Decreto Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia
	Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia	Migración Incapacidad de pago	Migración Incapacidad de pago Incapacidad de pago Incapacidad de pago Incapacidad de pago
	Cura de conciencia Cura de conciencia	Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia	Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia
	Cura de conciencia	Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia	Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia
Omisión a la asistencia familiar	Incapacidad de pago	Deuda Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia	Deuda Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia
	Cura de conciencia	Cura de conciencia Cura de conciencia	Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia Cura de conciencia

Anexo 3

GUÍA DE ENTREVISTA

Título:

“Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023”

I. Datos generales

Entrevistado (a):

Edad:

Género:

Cargo:

Institución

Entrevistador:

Fecha:

hora:

II. Introducción

El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información sobre los programas especiales del Estado en los ámbitos de oferta laboral y presupuestal. Este documento es una guía para la entrevista y contiene información confidencial que debe ser tratada como tal.

Objetivo Específico 4:

Estudiar los programas especiales del Estado en los ámbitos de oferta laboral y presupuestal.

1. ¿Usted puede conceptualizar que son los programas especiales del Estado? Podría usted fundamentar.

2. ¿Cree Usted, que la normatividad vigente es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuva a la población? Podría usted fundamentar.

3. ¿Los Ministros involucrados en los programas especiales deben proponer asuntos de materia alimentaria debido al aumento de demandas de alimentos en la sociedad? Podría Usted fundamentar.

4. ¿Cree Usted, que no es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

5. ¿Considera Usted importante, que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

Objetivo Específico 1:

Establecer los alcances del delito de omisión a la asistencia familiar.

6. **¿Conoce usted que la definición del delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.**

7. **¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría usted fundamentar.**

Objetivo Específico 2:

Señalar la normatividad internacional del delito de la omisión a la asistencia familiar.

8. **¿Usted, conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento doloso? Podría usted fundamentar.**

9. **¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.**

Objetivo Específico 3:

Determinar otras alternativas de solución punitiva frente a los imputados por incapacidad de pago comprobado.

- 10. ¿Considera que el Estado Peruano bajo sus facultades podrá realizar otra alternativa de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.**

ENTREVISTAS REALIZADAS



Anexo 3:

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023”

I. Datos generales:

Entrevistado (a) : María Alejandra Guerra Gómez
Edad:26.....Género: Femenino.....
Cargo: Abogada Independiente.....
Institución: Ninguna
Entrevistador Ismael Silva Cárdenas
Fecha: 11-12-2023..... Hora: 9:30 a.m.....
Lugar: Estudio Jurídico Guerra Gómez.....


MARIA ALEJANDRA GUERRA GÓMEZ
ABOGADA
CALL: 011327

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

Objetivo Especifico 4
Estudiar los programas especiales del Estado en los ámbitos de oferta laboral y presupuestal.

1- ¿Usted, puede conceptualizar que son los programas especiales del Estado?
Podría usted fundamentar.

Los programas especiales son centros de naturaleza pública que están conformada por personal capacitado para resolver la problemática.....

2- ¿Cree Usted, que la normatividad vigente es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuva a la población? Podría usted fundamentar.

No, es suficiente debido que debe implementarse un reglamento sobre la estructura del proyecto a ejecutar.....

3.- ¿Los Ministerios involucrados en los programas especiales deben proponer asuntos de materia alimentaria debido al aumento de demandas de alimentos en la sociedad? Podría usted fundamentar.

Si deben proponer porque muchos beneficiarios no se beneficiar del cumplimiento del pago por la no intención o por escasez del obligado.....

4.- ¿Cree Usted, que no es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

No, es suficiente ya que actualidad el manejo económico de la municipalidad es restringido.

5.- ¿Considera Usted importante, que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

Si, podrá garantizar debido que la Municipalidad brinda los espacios más seguros y además se encuentra en la localidad del obligado.....


María Alejandra Guerra Gómez
ABOGADA
CALL: 011327

Objetivo Especifico 1

Establecer los alcances del delito de omisión a la asistencia familiar.



6.- ¿Conoce usted la definición del delito de omisión a la Asistencia Familiar? Podría usted fundamentar.

Si, la omisión de asistencia familiar es la vulneración de los deberes asistenciales frente a la obligación en acudir de manera económica al alimentista emanado por una sentencia judicial- civil.....

7.- ¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría usted fundamentar.

No, porque el obligado o imputado sus recursos económicos no aumentará al contario disminuyen dejando en desprotección al alimentista.....


ABOGADA
CALL: 011327

Objetivo Especifico-2

Señalar la normatividad internacional del delito de la omisión a la asistencia familiar

8.- ¿Usted, conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa? Podría usted fundamentar

Si, por ejemplo, Argentina que impone pena privativa de libertad que puede ser 2 años o máximo 6 años de acuerdo al comportamiento del obligado más un pago de una multa.....

9.- ¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.

Si, considero debido que los tratados buscan que el sujeto sea reconocido y respetado.....

Anexo 3:

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023”

I. Datos generales:

Entrevistado (a) : Martín Muñoz Llave.....
Edad:32.....**Género:** Masculino.....
Cargo: Abogado Independiente.....
Institución: Ninguna
Entrevistador Ismael Silva Cárdenas
Fecha: 12-12-2023..... **Hora:** 9:30 a.m.....
Lugar: Estudio Jurídico Muñoz LLave.....

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

Objetivo Especifico 4
Estudiar los programas especiales del Estado en los ámbitos de oferta laboral y presupuestal.


Martín Muñoz Llave
ABOGADO
CALL: 9375

1- ¿Usted, puede conceptualizar que son los programas especiales del Estado? Podría usted fundamentar.
Los programas especiales es un proyecto de ejecución para cubrir las necesidades del pueblo.....

-
-
-
-
-
-
-
-
-



2- ¿Cree Usted, que la normatividad vigente es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuva a la población? Podría usted fundamentar.

No, es necesario implementar nuevos artículos de la normalidad vigente para una mejor guía.....

3.- ¿Los Ministerios involucrados en los programas especiales deben proponer asuntos de materia alimentaria debido al aumento de demandas de alimentos en la sociedad? Podría usted fundamentar.

Si, deben proponer debido que muchos alimentistas quedan desamparados sin calidad de vida.....

4.- ¿Cree Usted, que no es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

No, es suficiente debido que el presupuesto es muy limitado y no rentable.....

5.- ¿Considera Usted importante, que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

Si, podrá garantizar debido que la Municipalidad depende del el Estado y Ministerios.....

Martin Huneez Uave
ABOGADO
CALL: 9375

Objetivo Especifico 1
Establecer los alcances del delito de omisión a la asistencia familiar.

-
-
-
-
-
-
-
-
-



6.- ¿Conoce usted la definición del delito de omisión a la Asistencia Familiar? Podría usted fundamentar.

Si, la omisión de asistencia familiar conllevar al incumpliendo de una sentencia judicial por parte del obligado, es decir no cumple en pasar alimentos a sus hijos o cónyuge.....

7.- ¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría usted fundamentar.

No, porque el obligado no tiene medios para trabajar de manera continua y la oferta laboral mínima mientras que el alimentista sufrirá carencias económicas para su vida.....

Martín Muñoz Llave
ABOGADO
CALL: 9375

Objetivo Especifico-2
Señalar la normatividad internacional del delito de la omisión a la asistencia familiar

8.- ¿Usted, conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa? Podría usted fundamentar

Sí, por ejemplo, Bolivia sanciona a la conducta dolosa por una pena privativa de 2 años de libertad y más el pago de una multa.....

9.- ¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.

Sí, considero debido que los tratados buscan que el sujeto sea reconocido y respetado.....

-
-
-
-
-
-
-
-




Objetivo Específico 3

Determinar otras alternativas de solución no punitiva frente a los imputados por incapacidad de pago comprobado.

10 ¿Considera que el Estado bajo sus facultades podrá realizar otra alternativa de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar

Sí, porque Estado en sus facultades es promover fuente de trabajo y a la vez proteger a las personas más vulnerables, que son los niños y adolescente frente a la obligación alimentaria en consecuencia un programa especial para cubrir dicho pago.....



Martín Muñoz Llave
ABOGADO
CALL: 9375

-
-
-
-
-
-
-
-
-

Anexo 3:

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023”

I. Datos generales:

Entrevistado (a) : Grazy Zavaleta Galvez
Edad:32.....**Género:** Femenino.....
Cargo: Abogado Independiente.....
Institución: Ninguna
Entrevistador Ismael Silva Cárdenas
Fecha: 12-12-2023..... **Hora:** 9:30 a.m.....
Lugar: Estudio Jurídico Zavaleta Gálvez.....

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

Objetivo Especifico 4
Estudiar los programas especiales del Estado en los ámbitos de oferta laboral y presupuestal.

1- ¿Usted, puede conceptualizar que son los programas especiales del Estado?
Podría usted fundamentar.

Los programas especiales son actividades gubernamentales que van ejecutar una solución idónea para el problema social



Grazy Zavaleta Galvez
CALL N.013074

-
-
-
-
-
-
-
-
-



6.- ¿Conoce usted la definición del delito de omisión a la Asistencia Familiar? Podría usted fundamentar.

Si, la omisión a la asistencia familiar es la vulneración del derecho de alimentos, es decir que el obligado de abstiene de acudir con la pensión de alimentos.....

7.- ¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría usted fundamentar.

No, porque el obligado no podrá tener unos nuevos ingresos para el cumplimiento de pensiones devengadas.....

Grazy Zavaleta Galvez
CALL N° 013074

Objetivo Especifico-2

Señalar la normatividad internacional del delito de la omisión a la asistencia familiar

8.- ¿Usted, conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa? Podría usted fundamentar

Si por ejemplo Colombia quien su código penal impone hasta 5 años de cárcel por incumplimiento alimentarias.....

9.- ¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.

Si, considero debido que los tratados buscan que el sujeto sea reconocido y respetado.....

-
-
-
-
-
-
-
-
-



Objetivo Específico 3

Determinar otras alternativas de solución no punitiva frente a los imputados por incapacidad de pago comprobado.

10 ¿Considera que el Estado bajo sus facultades podrá realizar otra alternativa de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar

Sí, porque Estado en sus facultades es promover fuente de trabajo y a la vez proteger a las personas más vulnerables, que son los niños y adolescente frente a la obligación alimentaria en consecuencia un programa especial para cubrir dicho pago.



Grazy Zavaleta Galvéz
CALL N 013074

-
-
-
-
-
-
-
-
-

Anexo 3:

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023”

I. Datos generales:

Entrevistado (a) : Carlos Gonzales Becerra
Edad: 28 Género: Masculino
Cargo: Abogado Independiente
Institución: Ninguna
Entrevistador Ismael Silva Cárdenas
Fecha: 12-12-2023 Hora: 11:30 a.m.
Lugar: Estudio Jurídico Gonzales Becerra.....

.....
Carlos Eduardo Gonzales Becerra
ABOGADO
CAL 12717

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

Objetivo Especifico 4
Estudiar los programas especiales del Estado en los ámbitos de oferta laboral y presupuestal.

1- ¿Usted, puede conceptualizar que son los programas especiales del Estado?
Podría usted fundamentar.
Los programas especiales son proyectos sociales que incentivan solucionar de manera empática con la sociedad.....

-
-
-
-
-
-
-
-
-



6.- ¿Conoce usted la definición del delito de omisión a la Asistencia Familiar? Podría usted fundamentar.

Si, la omisión a asistencia familiar, el obligado ya individualizado del omite en cumplir sus deberes de padre y va contra resolución judicial.

7.- ¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría usted fundamentar.

No, porque el obligado deja en desamparo total al beneficiario al no acudir de manera continua la obligación económica.

Objetivo Especifico-2

Señalar la normatividad internacional del delito de la omisión a la asistencia familiar

8.- ¿Usted, conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa? Podría usted fundamentar

Desconoce.

9.- ¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.

Si, considero debido que la normatividad internacional conlleva que todo ciudadano sea un sujeto de derecho a fin que nadie vulnere sus derechos alimentación y calidad de vida.

Carlos Eduardo González Becerra
ABOGADO
CALL 12717


-
-
-
-
-
-
-
-

Objetivo Especifico 3

Determinar otras alternativas de solución no punitiva frente a los imputados por incapacidad de pago comprobado.

10 ¿Considera que el Estado bajo sus facultades podrá realizar otra alternativa de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar

Sí, porque Estado en sus facultades es promover fuente de trabajo y a la vez proteger a las personas más vulnerables, que son los niños y adolescente frente a la obligación alimentaria en consecuencia un programa especial para cubrir dicho pago.....



Carlos Eduardo Gonzales Becerra
ABOGADO
CALL 12717

-
-
-
-
-
-
-
-
-

2- ¿Cree Usted, que la normatividad vigente es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuva a la población? Podría usted fundamentar.

Desconozco, debido que no conoce la normatividad vigente.

3.- ¿Los Ministerios involucrados en los programas especiales deben proponer asuntos de materia alimentaria debido al aumento de demandas de alimentos en la sociedad? Podría usted fundamentar.

Si, deben proponer debido que los obligados no cuentan con los recursos económicos óptimos.

4.- ¿Cree Usted, que no es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

No, es suficiente porque solo cuenta un presupuesto aprobado.

5.- ¿Considera Usted importante, que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

Si, podrá garantizar ya que es un lugar cercado para el obligado.

Objetivo Especifico 1

Establecer los alcances del delito de omisión a la asistencia familiar.

6.- ¿Conoce usted la definición del delito de omisión a la Asistencia Familiar? Podría usted fundamentar.

-
-
-
-
-
-
-
-

Si, la omisión de asistencia familiar es incumplir a una sentencia de alimentos, a veces el obligado carece de medios económicos.....

7.- ¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría usted fundamentar.

No, porque el obligado se mantiene alejado de la sociedad y no podrá cubrir ninguna necesidad del alimentista.....

Objetivo Especifico-2

Señalar la normatividad internacional del delito de la omisión a la asistencia familiar

8.- ¿Usted, conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa? Podría usted fundamentar

Desconoce.....

9.- ¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.

Si, considero debido que los tratados buscan que el sujeto sea reconocido y respetado.....


-
-
-
-
-
-
-
-
-

Objetivo Específico 3

Determinar otras alternativas de solución no punitiva frente a los imputados por incapacidad de pago comprobado.

10 ¿Considera que el Estado bajo sus facultades podrá realizar otra alternativa de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar

Sí, porque el Estado puede crear una fuente trabajo para los imputados.


Entrevistado Máximo Alayo Vásquez
DNI: 44789012

Anexo 3:

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023”

I. Datos generales:

Entrevistado (a) : Nilo Henriquez Vera
Edad: 39 años.....**Género:** Masculino.....
Cargo: Imputado
Institución:
Entrevistador: Ismael Silva Cárdenas
Fecha: 18-12-2023..... **Hora:** 4:30 pm
Lugar: Consultorio Jurídico Silva Cárdenas.....

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

Objetivo Especifico 4
Estudiar los programas especiales del Estado en los ámbitos de oferta laboral y presupuestal.

1- ¿Usted, puede conceptualizar que son los programas especiales del Estado? Podría usted fundamentar.

Los programas especiales son los numerosos programas sociales para población más vulnerable.

-
-
-
-
-
-
-
-
-

2- ¿Cree Usted, que la normatividad vigente es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuva a la población? Podría usted fundamentar.

Desconozco, debido que no conoce la normatividad vigente.

3.- ¿Los Ministerios involucrados en los programas especiales deben proponer asuntos de materia alimentaria debido al aumento de demandas de alimentos en la sociedad? Podría usted fundamentar.

Si, deben proponer ya que así pueden trabajar los obligados con el fin de cumplir con la obligación alimentaria.

4.- ¿Cree Usted, que no es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

No, es suficiente porque la municipalidad cuenta con lo designado para la ejecución anual.

5.- ¿Considera Usted importante, que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

Si, podrá garantizar ya que es un lugar cercado para el obligado.

Objetivo Especifico 1

Establecer los alcances del delito de omisión a la asistencia familiar.



6.- ¿Conoce usted la definición del delito de omisión a la Asistencia Familiar? Podría usted fundamentar.

Si, la omisión de asistencia familiar es incumplir a una sentencia de alimentos, a veces el obligado carece de medios económicos.

7.- ¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría usted fundamentar.

No, porque el obligado al estar encerrado no podrá cubrir ninguna necesidad del alimentista.

Objetivo Especifico-2

Señalar la normatividad internacional del delito de la omisión a la asistencia familiar

8.- ¿Usted, conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa? Podría usted fundamentar

Desconoce

9.- ¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.

Si, considero debido que los tratados buscan que el sujeto sea reconocido y respetado.



Objetivo Especifico 3

Determinar otras alternativas de solución no punitiva frente a los imputados por incapacidad de pago comprobado.

10 ¿Considera que el Estado bajo sus facultades podrá realizar otra alternativa de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar

Sí, porque el Estado puede crear una fuente trabajo para los imputados..



Entrevistado Nilo Henríquez Vera

DNI: 44789812

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Anexo 3:

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“Creación de programas especiales para imputados de Omisión a la Asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado, Huamachuco 2023”

I. Datos generales:

Entrevistado (a) : Anthony Asunción Villanueva
Edad: 39 años.....**Género:** Masculino.....
Cargo: Imputado
Institución:
Entrevistador: Ismael Silva Cárdenas
Fecha: 19-12-2023..... **Hora:** 4:30 pm
Lugar: Consultorio Jurídico Silva Cárdenas.....

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

Objetivo Especifico 4
Estudiar los programas especiales del Estado en los ámbitos de oferta laboral y presupuestal.

1- ¿Usted, puede conceptualizar que son los programas especiales del Estado? Podría usted fundamentar.

Los programas especiales son los llamados programas sociales en beneficios de la sociedad.

-
-
-
-
-
-
-
-
-

2- ¿Cree Usted, que la normatividad vigente es suficiente para el buen manejo de la administración de los programas especiales y coadyuva a la población? Podría usted fundamentar.

Sí, es suficiente debido que la normatividad vigente comprende su ejecución en el Ministerio.
.....
.....

3.- ¿Los Ministerios involucrados en los programas especiales deben proponer asuntos de materia alimentaria debido al aumento de demandas de alimentos en la sociedad? Podría usted fundamentar.

Sí, deben implementar debido a la escasez del trabajo y la necesidad del alimentista.....
.....

4.- ¿Cree Usted, que no es suficiente el presupuesto público para designar una oferta laboral para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

No, es suficiente porque el presupuesto es muy limitado.....
.....

5.- ¿Considera Usted importante, que la Municipalidad Distrital o Provincial mediante políticas públicas del Estado podrá garantizar ofertas laborales para los imputados del delito de omisión a la asistencia familiar, por poseer incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar.

Sí, podrá garantizar ya que es un lugar cercado para el obligado.....
.....
.....

Objetivo Especifico 1

Establecer los alcances del delito de omisión a la asistencia familiar.

-
-
-
-
-
-
-
-
-

6.- ¿Conoce usted la definición del delito de omisión a la Asistencia Familiar?

Podría usted fundamentar.

Si, la omisión de asistencia familiar es incumplir a una sentencia de alimentos, a veces el obligado carece de medios económicos.....

7.- ¿Considera que la pena privativa de la libertad respecto al delito de omisión a la asistencia familiar cubre las necesidades del alimentista? Podría usted fundamentar.

No, porque el obligado no tendrá libertad de trabajar de manera responsable dejando en peores situaciones al alimentista.....

Objetivo Especifico-2

Señalar la normatividad internacional del delito de la omisión a la asistencia familiar

8.- ¿Usted, conoce a nivel internacional sanciones legales que se imponen a los obligados alimentistas ante su cumplimiento dolosa? Podría usted fundamentar

Desconoce.....
.....
.....

9.- ¿Considera que los tratados internacionales protegen el derecho de la familia con el delito de omisión a la asistencia familiar? Podría usted fundamentar.

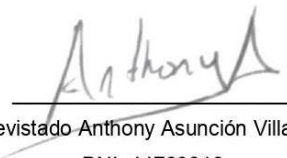
Si, considero debido que los tratados buscan que el sujeto sea reconocido y respetado.
.....
.....
.....

Objetivo Especifico 3

Determinar otras alternativas de solución no punitiva frente a los imputados por incapacidad de pago comprobado.

10 ¿Considera que el Estado bajo sus facultades podrá realizar otra alternativa de solución no punitiva para sancionar a los imputados de omisión a la asistencia familiar por incapacidad de pago comprobado? Podría usted fundamentar

Sí, porque el Estado puede crear una fuente trabajo para los imputados.....
.....
.....



Entrevistado Anthony Asunción Villanueva
DNI: 44789810